AGRADECIMIENTOS

Esta obra tiene su origen en la tesis doctoral que desarrollé en la Universidad de Málaga bajo la dirección del profesor Eugenio Olmedo Peralta y que fue defendida ante un tribunal integrado por los profesores Pablo Fernández Carballo-Calero, Jaume Martí Miravalls y Mariateresa Maggiolino. La obra, al igual que su autora, no es más que el fruto de una inversión colectiva.

A esta inversión colectiva corresponden una serie de reconocimientos transfronterizos que explican cualquier valor que pueda tener la obra.

Comenzando por Málaga, mi hogar, el primer agradecimiento debe ser a mi familia. En especial a mis padres y a mi hermano Alejandro. Gracias por ser fortaleza en mi vulnerabilidad.

Sigo con quien es, y siempre será, mi padre académico: el profesor Eugenio Olmedo Peralta. A Eugenio podría agradecerle muchas cosas, la menor de todas (en absoluto menor) serían las correcciones a esta obra. A ella van unidas sus múltiples respuestas a mis no pocas preguntas, que nunca recibe como tontas. El carácter de Eugenio, su buena disposición, su sentido del humor y, sobre todo, su entusiasmo han dado vida a mis inicios como investigadora. Eugenio «me regaña» cuando escribo párrafos largos; aun así, siento que a este agradecimiento siempre le faltarán líneas. Abrevio diciendo que lo que más le agradeceré, siempre, es que me valora como soy… sin dejar de creer en todo lo que puedo ser.

No puedo dejar de mencionar a mis amigas de toda la vida. Patri, Paqui Belén, Andrea y Elena. Gracias por ser el repositorio de mis da-

tos sensibles (que, en conjunto, son todos). También a Rafa, por haber crecido a mi lado, y a su familia.

Tampoco puedo dejar de citar a mi Escuela, que no es otra que el Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Málaga. Me debo a cada uno de los profesores que la conforman. Todos me han enseñado algo bueno.

Continúo con Bruselas, si bien no pudo haber Bruselas sin previamente Málaga. De Málaga y de Ronda era el maestro don Manuel Olivencia, a cuyo justo homenaje debo mi Máster en Propiedad Intelectual y Derecho de las TIC en KU Leuven. Gracias a la Fundación Cuatrecasas por apostar a favor de una chica con más inquietudes que respuestas. A esta generosa oportunidad debo todos los años sucesivos.

Bruselas no puede contemplarse sin todos los amigos que hice allí. Casi veinte personas, cada una con su origen (Grecia, Italia, Bélgica, Polonia…) me hicieron creer en el sentido del lema *in varietate concordia*. Gracias especialmente a Elena, Konstantinos, Elli, Alessandro, Sara, María y Andrea. Siempre que pienso en vosotros sonrío.

Sigo con el siguiente destino, Glasgow. Gracias a todos los profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Strathclyde, por acoger con cariño a una joven angustiada, como cualquier doctorando, con el final de su tesis. Especialmente al profesor Barry Rodger, a quien debo agradecer el acceso a una Facultad llena de personas estupendas, así como otros regalos (entrenarme en el acento escocés, sus recomendaciones de turismo por las Highlands, el *haggis*…). Pero lo que más le agradezco es que me dedicara, generosamente y *motu proprio*, su tiempo, que es lo que menos tenía. Gracias también al profesor Linus Hoffmann, por estar siempre dispuesto a escucharme y entenderme, y por transmitirme su entusiasmo por la investigación.

Cierro con Bolonia, mi actual destino. Gracias al Colegio de España en Bolonia, a don Gil Álvarez de Albornoz y a su Rector, el profesor Juan Gutiérrez Alonso.

Como no podía ser de otra manera, gracias a todos los Colegiales. La grandeza (y al mismo tiempo sencillez) que hay en cada uno de vosotros me ha hecho crecer y querer seguir creciendo. Me perdonarán la licencia de reconocer en especial a Aido, Gortázar y Salazar, por mirarme con los ojos del cariño, por cuidarme, por mantenerme *ancora viva* y feliz. Dais honor y sentido al Colegio.

A Julio, por su generosidad al proponer compartir su vida conmigo.

Gracias a todos.